



MUNICIPALIDAD DE SAN GABRIEL

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

GUATEMALA, C.A.



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE-, DEL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL, DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ. -----

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el LIBRO DE HOJAS MOVIBLES NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE GUION DOS MIL VEINTIUNO, PARA ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-, que para el efecto se utiliza en la Secretaría de la Municipalidad de San Gabriel, Suchitepéquez; en el que aparece impresa el Acta de Reunión Ordinaria de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- Número: CERO DOS GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO (02-2024), de fecha veintiuno de Febrero del año dos mil veinticuatro. -----

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- NÚMERO CERO DOS GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO (02-2024), DEL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

En el Municipio de San Gabriel, del Departamento de Suchitepéquez, el **MIÉRCOLES VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, siendo las quince horas con veinte minutos, reunidos en el Salón de usos Múltiples del edificio de esta Municipalidad, SE ENCUENTRAN PRESENTES para participar en la **SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE COMUDE** correspondiente al **MES DE FEBRERO del año dos mil veinticuatro**, el señor Alcalde Municipal, **AURELIO CEBALLOS SACAYÓN**, COORDINADOR del **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-** del municipio de San Gabriel, departamento de Suchitepéquez, también están presentes: El **Síndico Primero** LEONARDO NOJ BAUTISTA, **Síndico Segundo** MARTHA JULIA HERNÁNDEZ SEM, **Concejal Primero** MATILDE XICAY SEM, **Concejal Segundo** NORMA NOJ OSOSY, **Concejal Tercero** DORA MARINA BRÁN JAVIER, **Concejal Cuarto** ENRIQUE MIS SEM, y la señora **Primer Concejal Suplente** JOSEFA LÓPEZ XICAY DE TUPUL. También asisten a la presente reunión los **REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO -COCODE-** de este municipio, siendo ellos: -----

PRESIDENTE	COCODE Comunidad San Antonio Chimulbuá,	Juan Meregildo Rojché Fiel,
PRESIDENTE	COCODE Comunidad Santa Rita,	Yesica Raquel Rodríguez Paul,
PRESIDENTE	COCODE Comunidad El Guayacán	Juan Carlos López Gómez,
PRESIDENTE	COCODE Cantón La Esperanza,	Irma Pinela Pérez Salzá
PRESIDENTE	COCODE Cantón Las Victorias,	Julio César Amilcar Ceballos Solval,

REPRESENTANTES Y/O DELEGADOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS

EXTENSIONISTA	Para el Desarrollo agropecuario y rural -EDAR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-,	Lesly Mishel Escobar Arrivillaga,
MONITOR MUNICIPAL,	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-,	Onofre Gamaliel Itzep Itzep,
ENCARGADA	Puesto de Salud Fortalecido, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS,	Narriman Sarait Figueroa Estrada,
DELEGADA DEPARTAMENTAL,	Unidad para prevención contra la Violencia -UPCV- del Tercer Viceministerio de Gobernación,	Mónica Inés Tax Solval.
COMISIONADO TEMPORAL	de la Administración Educativa, Ministerio de Educación -MINEDUC-	Haroldo Gamaliel Hidalgo Sandoval
FACILITADORA SOCIAL	Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	Ruth Noemi Soto Calderón
FACILITADORA SOCIAL	Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	Ana Lucía Jeréz Labraña
ENCARGADO	Subestación Policía Nacional Civil	Mario Luis Macario Diaz
REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES:		
PRESIDENTE	Jóvenes Facilitadores de Desarrollo,	Mynor Rocael López (único apellido),
REPRESENTANTE	Iglesia Católica	Timoteo Ceballos Tupul
DIRECTORES DE OFICINAS MUNICIPALES INVITADOS:		
DIRECTOR	Dirección Municipal de Planificación,	Milton David Albino Say
DIRECTORA	Dirección Municipal de la Mujer	Carmen Lisbeth Vicente Torrez
ENCARGADO	Oficina Municipal de Agua y Saneamiento,	César Gustavo Cifuentes Noj,
ENCARGADO	Unidad de Gestión Ambiental Municipal,	Victor Daniel Sacayón Hernández
ENCARGADO	Oficina de Acceso a la Información Pública,	Marvin Alexander Barrera Marroquin
ENCARGADA	Oficina Municipal del Adulto Mayor	Gloria Beatriz Hernández Ceballos



MUNICIPALIDAD DE SAN GABRIEL

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

GUATEMALA, C.A.



ENCARGADO	Oficina Municipal de la Juventud,	Tony Allan Tupul López
ENLACE MUNICIPAL	Comisión Municipal para la Reducción De Desastres -COMRED-	Pablo López y López, César Augusto Hernández Hernández
ENCARGADO	Oficina de Personal	
OTRAS PERSONAS INVITADAS QUE ASISTIERON A LA PRESENTE REUNIÓN DE COMUDE:		
VICEPRESIDENTE	COCODE Comunidad San Antonio Chimulbuá,	María Azucena Ramos Roche
VICEPRESIDENTE	COMUNIDAD El Esfuerzo	María Luisa Solval Lam
VICEPRESIDENTE	COCODE Cantón El Guayacán,	Nefi Rocael Chamorro López
SECRETARIA	COCODE Cantón El Guayacán,	María Cristina Estrada González
TESORERA	COCODE Cantón El Guayacán,	Ruth Noemi López Chamay
VOCAL I	COCODE Cantón El Guayacán,	Ilsi Paola Hernández Castañeda
VOCAL II	COCODE Cantón El Guayacán,	Petronila Avila García
VOCAL III	COCODE Cantón El Guayacán,	Edwin Estuardo López Estrada
SECRETARIA	COCODE Comunidad Santa Rita,	Santa Cristina Puác Tajiboy
Representante	Instituto de la Defensa Pública Penal.	Lic. Manuel de Jesús Ordoñez Hernández
EXTENSIONISTA	Agricultura Familiar -E.A.F- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-	Efraín Juárez Senté
SECRETARIA	de Comisionado Temporal de la Administración Educativa, Ministerio de Educación.	Reyna Nohemy Sochón Gómez
AUXILIAR	Organización Civil Jóvenes Facilitadores del Zona Central Cabecera municipal	Desarrollo, Jesús Alberto Hernández, Elvia Marisol Elizabeth Velásquez Osoy
VECINA	Dirección Municipal de Planificación,	Mariano Antonio Estrada Maldonado
AUXILIAR	Oficina de Secretaría de Municipalidad,	Glendery Milenia Saraí Vicente Rodriguez
AUXILIAR	Oficina de Dirección Municipal de la Mujer,	María Elena Alvarado de León

También está presente el señor, JONATAHAN IXPEC AYALA, Secretario Municipal y del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, quien redacta y certificará para dejar constancia de lo siguiente. -----

PRIMERO: Palabras de bienvenida presentadas por la señora CONCEJAL TERCERO DORA MARINA BRÁN JAVIER, quien agradece a todos los presentes por asistir a la **SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE COMUDE correspondiente al MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, ya que es de importancia para la priorización y reprogramación de proyectos para el año dos mil veinticuatro. -----

SEGUNDO: VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA. El Secretario Municipal, a efecto de establecer la legalidad de esta asamblea, procede a determinar el quórum necesario para llevar a cabo la presente reunión; de esa cuenta, luego de revisar la asistencia, se establece que efectivamente existe el quórum legal requerido para esta actividad.

TERCERO: APROBACIÓN DE LA AGENDA. Se somete a consideración de los presentes la AGENDA a desarrollar; que por UNANIMIDAD de votos quedó debidamente APROBADA por la asamblea, de la forma siguiente: -----

AGENDA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- MUNICIPIO DE SAN GABRIEL, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ MIÉRCOLES, 21 DE FEBRERO 2024.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.
2. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INVITADAS A LA REUNIÓN DE COMUDE.
3. APROBACIÓN DE LA AGENDA PRESENTADA.
4. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
5. DESISTIMIENTO Y REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, PARA INCORPORAR PROYECTOS QUE SE EJECUTARÁN PARA EL AÑO 2024
6. PUNTOS VARIOS
7. PALABRAS DE AGRADECIMIENTO Y CIERRE

CUARTO: El señor ALCALDE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-, manifiesta de la necesidad que se tiene de proponer y PRIORIZAR los proyectos de infraestructura para el ejercicio fiscal DOS MIL VEINTICUATRO, ya que los mismos deberán iniciar el proceso de la fase administrativa de urgencia para integrar el expediente correspondiente, por tal motivo se procede a conceder el tiempo a todos los miembros e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo y vecinos presentes para que analicen y determinen cuales son los proyectos necesarios y prioritarios para el municipio de San Gabriel, Suchitepéquez, y que redundarán en el Desarrollo del mismo,



MUNICIPALIDAD DE SAN GABRIEL
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ
GUATEMALA, C.A.



después de dilucidar ampliamente al respecto por UNANIMIDAD de votos de todos los miembros del COMUDE y autoridades asistentes se acordó que los proyectos priorizados son los siguiente: -----

PROYECTOS PRIORIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	
MUNICIPIO SAN GABRIEL SUCHITEPEQUEZ	
PROYECTO	
CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CABECERA MUNICIPAL, SAN GABRIEL, SUCHITEPEQUEZ.	
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CHITUM, COMUNIDAD EL ENCANTO SAN GABRIEL, SUCHITEPEQUEZ	

QUINTO

Que el señor Secretario de la municipalidad de San Gabriel, Suchitepéquez, indica según oficio sin número dirigido al Coordinador de COMUDE, que en su calidad de Registrador de Personas Jurídicas, informa que ante la Municipalidad no existe registro alguno de COCODE REPRESENTATIVO de la Cabecera Municipal y así mismo de la comunidad EL ENCANTO, se adjuntan los oficios a la presente acta y se somete a votación; la asamblea del COMUDE con la información anteriormente indicada procede a DESISTIR de los proyectos denominados: **CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CABECERA MUNICIPAL SAN GABRIEL SUCHITEPEQUEZ y MEJORAMIENTO CAMINO RURAL COMUNIDAD EL ENCANTO SAN GABRIEL SUCHITEPEQUEZ.**, y para usos legales que corresponda y lo que surja de lo anteriormente expuesto, el COMUDE asume la responsabilidad de seguimientos y trámites que corresponda. -----

SEXTO: DESISTIMIENTOS Y REPROGRAMACIONES: El señor AURELIO CEBALLOS SACAYÓN, ALCALDE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMUDE manifiesta que el Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, "**Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés**", **VIGENTE PARA EL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, en el artículo 78 establece el procedimiento a seguir de existir saldos pendientes de pago por obras correspondientes a ejercicios fiscales anteriores y reprogramación de obras para el presente ejercicio fiscal. También hace del conocimiento a la asamblea del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE–, que es necesario aprobar los DESISTIMIENTOS Y REPROGRAMACIONES del municipio de San Gabriel Suchitepéquez con el objeto de incorporar proyectos a ejecutarse para el ejercicio fiscal 2024, los cuales se presentan a continuación:

PROYECTOS A DESISTIR DE AÑO FISCAL 2023		
MUNICIPIO SAN GABRIEL SUCHITEPEQUEZ		
SNIP	PROYECTO	VALOR A DESISTIR
<u>244485</u>	<u>CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CABECERA MUNICIPAL SAN GABRIEL SUCHITEPEQUEZ</u>	Q 1,000,000.00
<u>297961</u>	<u>MEJORAMIENTO CAMINO RURAL COMUNIDAD EL ENCANTO SAN GABRIEL SUCHITEPEQUEZ</u>	Q 1,370,762.00
<u>300240</u>	<u>AMPLIACION INSTITUTO BASICO CANTON LA ESPERANZA SAN GABRIEL SUCHITEPEQUEZ</u>	Q 604,634.00
<u>300272</u>	<u>MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CANTON LAS VICTORIAS SAN GABRIEL SUCHITEPEQUEZ</u>	Q 1,559,987.00
		Q 4,535,383.00

PRESUPUESTO ASIGNADO DEL AÑO FISCAL 2023



MUNICIPALIDAD DE SAN GABRIEL
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ
GUATEMALA, C.A.



PROYECTOS A DESISTIR POR FONDOS SOCIEDAD CIVIL		
MUNICIPIO SAN GABRIEL SUCHITEPEQUEZ		
SNIP	PROYECTO	VALOR A DESISTIR
275264	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON GUAYACAN Y ALDEA SAN ANTONIO CHIMULBUA, SAN GABRIEL, SUCHITEPEQUEZ	Q 1,042,693.00

NO AFECTA AL PRESUPUESTO ASIGNADO AL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL POR SER FONDOS SOCIEDAD CIVIL

PROYECTOS DE NUEVOS 2024		
MUNICIPIO SAN GABRIEL SUCHITEPEQUEZ		
SNIP	PROYECTO	VALOR A INCORPORAR
244485	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES CABECERA MUNICIPAL, SAN GABRIEL, SUCHITEPEQUEZ.	Q 3,428,077.00
312993	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CHITUM, COMUNIDAD EL ENCANTO SAN GABRIEL, SUCHITEPEQUEZ	Q 1,107,306.00
	TOTAL	4,535,383.00

REPROGRAMADOS PARA EL EJECICIO FISCAL 2024

Después de la presentación ante la asamblea del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- de la información correspondiente a los DESISTIMIENTOS Y REPROGRAMACIONES para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, presentadas y explicadas por el Director Municipal de Planificación. El señor **ALCALDE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMUDE** procede a preguntar a la asamblea su aprobación para realizar el DESISTIMIENTO DE OBRAS, en virtud de ser necesaria la REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, después de dilucidar ampliamente al respecto por UNANIMIDAD de voto de todos los miembros del COMUDE y autoridades asistentes se ACUERDA el DESISTIMIENTO DE OBRAS Y LA REPROGRAMACIÓN de los proyectos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, presentadas en el cuadro que antecede.

SÉPTIMO: PUNTOS VARIOS.

- ✓ Se concede la participación del Licenciado **MANUEL DE JESÚS ORDOÑEZ HERNÁNDEZ**, quien manifiesta que recientemente fue nombrado para representar al INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, en este municipio, por lo que se pone a la orden para la asistencia gratuita en los casos penales, para personas de escasos recursos, para cumplir con el derecho constitucional de la DEFENSA. También se ofrece las asesorías en el área administrativa, civil, mercantil etc. Continúa manifestando que el municipio ha sido afortunado en el sentido de tener el servicio del Instituto de la Defensa Pública Penal, y que dicho servicio también recientemente fue inaugurado en el Municipio de San Antonio Suchitepéquez, solicitando al señor Alcalde Municipal, la posibilidad de brindar un espacio físico para instalar las oficinas.
- ✓ Se le concede el espacio al Licenciado **HAROLDO GAMALIEL HIDALGO SANDOVAL**, quién manifiesta y hace el recordatorio de la propuesta del proyecto que denomina CASA DE LA CULTURA para el municipio de San Gabriel, Suchitepéquez, con la finalidad de hacer realidad la promoción de valores y talentos, para que los jóvenes tengan el espacio y el apoyo para poder desarrollar sus destrezas, en danza, pintura, declamación etc. Sugiriendo que el espacio de biblioteca municipal puede por el momento aprovecharse para dicho proyecto. Manifiesta también de los cambios fuertes que se esperan del Ministerio de Educación, ya que el PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES se convertirá en el **PROGRAMA DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO**, por lo que se solicita que se agilicen las gestiones para la contratación de maestras, conserjes y cocineras. También solicita que se incluyan en la subvenciones para la educación el apoyo para la construcción de una cocina para el Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- de este municipio.



MUNICIPALIDAD DE SAN GABRIEL

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

GUATEMALA, C.A.



- ✓ Se le otorga el espacio al Joven **TONY ALLAN TUPUL LÓPEZ**, Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud, quien socializa a toda la asamblea del COMUDE del PROGRAMA MODALIDADES FLEXIBLES, que consiste en promover la Educación en los siguientes niveles:
NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA ACELERADA (dos años) de trece años en adelante.
CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA ACELERADA (dos años) de QUINCE años en adelante.
CICLO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA ACELERADA (Bachillerato en ciencias y letras con orientación en productividad y emprendimiento). De Diecisiete años en adelante.
Explicando que dicho programa es totalmente gratuito y que actualmente las actividades escolares serán en las aulas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa –IBASAGA- , y que las clases serán únicamente los días MIÉRCOLES.
- ✓ Se concede la palabra al señor **MYNOR ROCAEL LÓPEZ** (único apellido), quien manifiesta que existe la propuesta del apoyo para retomar el proyecto del financiamiento por parte del Ministerio de CULTURA Y DEPORTES, para la ejecución de dos CANCHAS POLIDEPORTIVAS, que se tienen previstos que se ejecutarán, el primero a un costado del Campo municipal de futbol en cantón Las Victorias y la otra cancha en el espacio frente al Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-

OCTAVO: PALABRAS DE AGRADECIMIENTO Y CIERRE. El señor Concejal Cuarto ENRIQUE MIS SEM, agradece el esfuerzo que realizan los coordinadores de COCODES, representantes de instituciones con presencia en el Municipio y representantes de organizaciones civiles, que se encuentran presentes en esta reunión, ya que la asistencia de ellos constituye el fortalecimiento de la participación ciudadana que se busca para proponer los cambios para el desarrollo del municipio. **LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA:** el Secretario Municipal procede a darle lectura al acta a los presentes, la cual ES APROBADA POR UNANIMIDAD en cada uno de los puntos abordados. Y, no habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, dos horas con diez minutos después de su inicio y quienes enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. DAMOS FE. -----

Y, PARA LOS USOS LEGALES SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACION EN CINCO HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO MEMBRETADAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ, A LOS VEINTIÚN DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CON EL VISTO BUENO DEL ALCALDE MUNICIPAL QUE FIRMA.



Jonatthan Ixpec Ayala
SECRETARIO MUNICIPAL Y COMUDE



Aurelio Ceballos Sacayón
ALCALDE MUNICIPAL Y COORDINADOR COMUDE